

10 PASOS PARA REALIZAR UN REGISTRO ELECTRONICO DE ENTRADA

Paso previo. Preparar la documentación a adjuntar (preferiblemente en formato pdf)

Paso 1. Acceder al sitio web <https://regtel.unizar.es>

Paso 2. Pulsar el enlace “acceder al registro”

Paso 3. Realizar la identificación electrónica utilizando uno de los siguientes sistemas:

NIF + NIP y contraseña administrativa (credenciales UZ)
Cl@ve permanente
Certificado electrónico fnmt

Paso 4. Seleccionar un formulario en el menú “nueva solicitud” (solicitud genérica o específica).

Paso 5. Definir el rol de actuación: interesado o representante.

Si se actúa como representante, el sistema pedirá los datos del interesado (representado).

Paso 6. Completar los datos del formulario electrónico.

En la solicitud genérica se incluyen los habituales campos “expone y solicita” en los que el usuario explica su propósito.

Paso 7. Anexar documentos o carpeta comprimida ZIP (si procede).

Paso 8. Pulsar el botón presentar, y confirmar la presentación. **¡Ya está!**

Paso 9. Descargar el justificante del registro y leer el mail de confirmación.